

Guayaquil, Marzo 7 de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSECUATORIANA S. A.
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2016.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Estado de Situación Financiera y Cuentas del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad del ejercicio de USD 6,215.10 (Seis Mil doscientos quince 10/100 Dólares).

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


Ab. Néstor Rodríguez Veas
Gerente General

cc.file